



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
09 de junio, 2021

**Preliminar
Informe de Situación No. 03
Vaguada
11: 30 am**

Temas Destacados

- Se mantienen (03) Provincia en Alerta Amarilla y se mantienen (9) Provincias en **Alerta Verde**, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, así como también, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 11:00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que una vaguada que se manifiesta en varios niveles de la troposfera se combinara con la humedad asociada a una onda tropical localizada al sur sobre el mar Caribe, estarán creando las condiciones para que continúen los aguaceros que podrían ser de moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento en ocasiones hacia gran parte del territorio dominicano.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE Modifica el Nivel de ALERTA VERDE por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

AMARILLA	VERDE	
Monte Plata	Monseñor Nouel	Hato Mayor
El Gran Santo Domingo	Santiago	San Cristóbal
La Vega	San Pedro de Macorís	San Juan
	Duarte (especialmente el Bajo Yuna)	Elías Piña
	Sánchez Ramírez	
Total en Amarilla: 03	Total en Verde: 9	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Reporte de la Situación

- **Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados** que (13) acueductos están afectados de los cuales (11) están fuera de servicio y unos (2) parcialmente, debido a las fuertes lluvias, afectados unos (214,934) usuarios.
- **Informa La Defensa Civil de la provincia de San Juan** que en el Municipio del Cercado, por desbordamiento de la cañada Los Cartones fue arrastrada una tubería del acueducto, dejando unas (5) viviendas inundadas. Todo volvió a la normalidad.

ACCION TOMADA:

- El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
- El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.
- La **Defensa Civil** mantiene una coordinación permanente con las comunidades en riesgos de las provincias bajo alertas, Además informan permanentemente al COE de las novedades que ocurren en el terreno.

RECOMENDACIONES:

- Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.
- Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”